

Cristina La Rocca (a cura di) *Agire da donna: Modelli e pratiche di rappresentazione (secoli VI-X). Atti del convegno (Padova, 18-19 febbraio 2005), Turnhout, Brepols, 2007, 326 páginas*

Autor:
Pérez, Mariel

Revista
Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna

2009, N°41, 197-200



Artículo

CRISTINA LA ROCCA (a cura di) *Agire da donna. Modelli e pratiche di rappresentazione (secoli VI-X)*, Atti del convegno (Padova, 18-19 febbraio 2005), Turnhout, Brepols, 2007, 326 páginas (MARIEL PÉREZ – Universidad de Buenos Aires)

Desde su emergencia en la década del setenta, impulsada principalmente por especialistas norteamericanos, los estudios sobre género han alcanzado un notable desarrollo, penetrando en distintos ámbitos historiográficos e introduciendo nuevas temáticas y perspectivas de análisis. Esto entrañó, especialmente en el espacio historiográfico anglosajón, la inclusión de la mujer como problemática de investigación en el campo de la historia medieval. No obstante, los trabajos han tendido a centrar su atención en la baja Edad Media, permaneciendo el estudio de la mujer de los siglos altomedievales como un programa en gran medida por hacer. Esta tendencia se modificaría en los últimos años, cuando la incorporación de fuentes arqueológicas, la adopción de nuevas perspectivas de investigación, en particular la del *giro lingüístico*, y la renovada consideración del rol femenino en el funcionamiento de la sociedad altomedieval colocaron a la mujer del alto medioevo en un lugar destacado dentro de las investigaciones históricas.

Es en este contexto que se inscribe la realización del congreso "*Impari Opportunità. La rappresentazione dell'agire femminile nell'alto medioevo europeo come strumento di valutazione politica*", llevado a cabo en Padua los días 18 y 19 de febrero de 2005, en el marco de un proyecto de investigación desarrollado entre 2003 y 2005 bajo la dirección de Cristina La Rocca (Università degli Studi di Padova). El presente volumen, que recoge las contribuciones presentadas en dicha ocasión, constituye un valioso instrumento de actualización de los estudios sobre la mujer del alto medioevo, reuniendo aportes provenientes de distintas tradiciones historiográficas y ámbitos de interés y abriendo el espectro de las investigaciones a un amplio arco geográfico y cronológico.

El eje que recorre transversalmente el conjunto de las comunicaciones presentadas es la interpretación de las representaciones sobre el proceder femenino como instrumento retórico destinado a la valoración, positiva o negativa, de la acción masculina. Una de las perspectivas desde la que es enfocada la problemática es el tópico de la influencia femenina, presente en distintos autores tardoantiguos. Basándose en San Jerónimo y San Agustín, Kate Cooper busca observar cómo a fines siglo IV, en el momento en que el matrimonio estaba perdiendo prestigio al articularse con el modelo cristiano de virgen aristocrática, la discusión sobre la influencia moral que la mujer ejerce sobre su marido asume en los autores una connotación ambivalente, de acuerdo con la estrategia retórica que cada uno utilizara teniendo en cuenta sus propios intereses y el juicio que quisiera proyectar sobre la figura no tanto de la mujer como la del marido. Desde una perspectiva similar, Sylvie Joye se propone demostrar cómo la apreciación que Gregorio de Tours expresa en

sus *Diez Libros de Historia* sobre el matrimonio y el influjo de la mujer depende de sus propias preocupaciones políticas, recurriendo a la figura femenina para desarrollar su juicio personal a propósito de un determinado acontecimiento o personaje político. Por su parte, Janet L. Nelson realiza una nueva incursión en el *topos* de la reina cristiana que convierte al rey pagano o hereje, esta vez a través de una inspección crítica de los textos que pone de relieve su carácter socialmente construido y la penetración de estereotipos de género dentro de los mismos. La historiadora británica polemiza así con la historiografía eclesíastica católica, representada por figuras como Susan Fonay Wemple, Jo-Anne McNamara, Jane Schulenburg, Jane Nicols o Lillian Shank, muchas de ellas inquebrantables feministas, que han tendido a proyectar sus propios intereses políticos y religiosos hacia su objeto de estudio, tiñendo sus obras de cierto carácter partidista.

Otro ángulo desde el que se enfoca la problemática del congreso es la construcción, en función de la legitimación o deslegitimación de la acción masculina, de modelos contrapuestos sobre el proceder femenino, especialmente concernientes a la figura de la reina. Esto se pone de relieve en el trabajo de Geniviève Bühler-Thierry, en el que, a partir de narraciones de los siglos VIII a X, se ilumina la confrontación entre el modelo de reina malvada y el de reina injustamente acusada y se vincula su construcción con los intereses de cada uno de los autores de emitir una determinada valoración sobre la figura del rey. También enfoca esta problemática Maria Fiano, quien, en base a documentación de los siglos IX a XI, observa una contraposición entre el modelo de la reina carolingia, ambiciosa, malvada y adúltera, y el de la reina otoniana, esposa fiel, madre amorosa y protectora del reino, y sitúa las causas de esta diversidad de modelos no sólo en la naturaleza de las fuentes sino también en ciertas características propias de los universos culturales donde estos modelos se gestaron, como el rol de la reina en la fundación de monasterios y en la custodia de la memoria familiar, o los modelos de santidad femenina y de viudez. Por su parte, Cristina La Rocca propone una mirada más compleja sobre la construcción de los modelos femeninos, poniendo de relieve cómo el paradigma femenino es utilizado por Liutprando de Cremona como instrumento de validación negativa de la aristocracia italiana a través del desarrollo de una retórica en la que la sistemática confusión de los tradicionales roles de género masculinos y femeninos con respecto al orden carolingio aparece como expresión de su deslegitimación frente al orden otoniano.

El rol de la mujer altomedieval como instrumento de legitimación del poder de los monarcas y de las élites también se revela a través de las representaciones de las estructuras de parentesco que emergen de las fuentes. Contra gran parte de la historiografía, que sostiene una representación rígidamente patrilineal de las estructuras de parentesco medievales, los trabajos de Flavia de Rubeis y Tiziana Lazzari logran demostrar, focalizando en diferentes momentos históricos y a partir de fuentes de distinta naturaleza, la importancia de la mujer en la transmisión y legitimación del poder de los grupos aristocráticos. Flavia de Rubeis, especialista en paleografía latina, pone de manifiesto, a través del análisis de las grandes composiciones de la epigrafía funeraria romana de los siglos VIII y IX, cómo el uso de las menciones genealógicas en las inscripciones relativas a las mujeres pertenecientes a los más altos estratos de la sociedad responde a un principio de legitimación del poder de los longobardos, particularmente en contextos de turbulencia

política. Por su parte, Tiziana Lazzari revela cómo, en la *Antapodosis* de Liutprando de Cremona, la mujer, en este caso Berta de Toscana, asume un rol central en la propia definición del grupo parental y en las estrategias políticas de la alta aristocracia, constituyéndose como elemento de conexión de la comunidad aristocrática. El análisis pone así en evidencia que, de acuerdo con la concepción de los lazos de parentesco de la aristocracia altomedieval italiana, tanto la pertenencia a un grupo social eminente como la transmisión de la legitimidad del poder pasaban a través de la mujer. Finalmente, el trabajo de Mayke de Jong pone de manifiesto cómo, en los casos en que la poco elevada ascendencia de las mujeres desposadas no contribuía a enaltecer el prestigio familiar, se hacía necesaria una justificación de tales alianzas a través de otros medios, como la alusión a la belleza femenina. La investigadora holandesa concentra su atención en el énfasis puesto por los cronistas en la belleza de Judith como causa de la elección como esposa de Luis el Piadoso en el año 819, logrando demostrar, a través del examen comparativo de los casos de dos reinas anteriores, Balthilda y Teodelinda, que la mención de su belleza en la narrativa que preservó la memoria de sus matrimonios reales y la invocación de la historia de la reina Esther como su equivalente bíblico remitían a una necesidad de los cronistas de investir de alguna legitimidad matrimonios que, en virtud de la poco destacada estirpe de estas mujeres, aparecían como altamente cuestionables.

Otra temática que se hace presente en el volumen dirigido por Cristina La Rocca es la existencia de un discurso político propio de la mujer, como lo ponen de manifiesto las comunicaciones de Régine Le Jan y Germana Gandino. La destacada historiadora francesa vuelve a examinar el tantas veces visitado *Manual* de Dhuoda, pero desde una perspectiva novedosa que enfatiza su carácter de tratado político, de expresión femenina de un mensaje que traduce tanto las angustias reales de la familia de Dhuoda como las preocupaciones generales de la nobleza, y que proyecta así, al mismo tiempo, un mensaje político y personal. Por su parte, Germana Gandino se introduce en campo del *giro lingüístico* y, partiendo de la idea de que muchas veces son los textos los que construyen una realidad todavía inexistente, analiza la presentación que de sí misma realiza Berta de Toscana como “reina de los Francos” desde la perspectiva de la creación de una *factio iuris* que anticipaba la evolución natural de sus prerrogativas políticas.

El arco temático del presente congreso se completa con la problemática de las manifestaciones de género en distintos contextos. La cuestión es abordada, en trabajos de índole más bien descriptiva, por Nicoletta Giové, desde un punto de vista estrictamente paleográfico, Alessia Rovelli, a través del análisis de las monedas del período altomedieval, y Pauline Stafford, a partir del análisis de la participación de las mujeres en las Crónicas Anglosajonas. Mayor interés reviste el trabajo de Irene Barbiera, que, en base al análisis de dos necrópolis halladas del sitio de Kranj, hace buen uso de las interesantes perspectivas de investigación que ofrece el estudio de las manifestaciones de género en el contexto funerario y logra demostrar que éstas no son un reflejo pasivo del sexo de los individuos sino un medio de representar, esconder o modificar la identidad del difunto en determinados contextos, respondiendo a diversas lógicas en diversas áreas y fases cronológicas, como respuesta a diversas situaciones sociales.

Resulta incuestionable la valiosa contribución que el conjunto de estas ponencias realiza al conocimiento de la mujer altomedieval, sus modelos de representación y su rol en la formación y reproducción de las elites. Quizás el principal mérito que puede atribuirse al presente volumen es la diversidad. Diversidad de perspectivas de análisis, diversidad de fuentes, diversidad de ámbitos historiográficos, que tiene como corolario, si a esto añadimos el amplio arco cronológico y geográfico abarcado, la emergencia de una obra de lectura ineludible para todo estudioso de los siglos altomedievales.